

CORDOBA, 16 DE ABRIL DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes de la Tecnicatura Universitaria en Ebanistería de la Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo” integrante de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 05/04/2021 al 07/04/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.-

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.-

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dichas comisiones serán integradas por docentes con perfil afín a la Unidad Curricular a cubrir designados mediante instrumento decanal.

Que asimismo, podrán incorporarse a las mencionadas comisiones un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: CONFÓRMENSE las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes de la Tecnicatura Universitaria en Ebanistería de la Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizadas entre el 05/04/2021 al 07/04/2021, las cuales quedarán constituidas conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0035.-



Lic. Rodríguez Karina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las Unidades Curriculares vacantes de la Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo” de la Facultad de Arte y Diseño:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EBANISTERÍA.

UNIDAD CURRICULAR:

• **Taller de Tornería en Madera.**

Accornero, Mariana Esther - D.N.I. N° 18.245.419.

Rodríguez, Cesar Federico – D.N.I. N° 26.672.958.

Hiyakawa, Ángel - D.N.I. N° 25.367.092

• **Taller de Carpintería 1:**

Accornero, Mariana Esther - D.N.I. N° 18.245.419.

Rodríguez, Cesar Federico – D.N.I. N° 26.672.958.

Duboue, Fernando Ariel - D.N.I. N° 10.207.168.

• **Taller de Carpintería 2:**

Accornero, Mariana Esther - D.N.I. N° 18.245.419

Rodríguez, Cesar Federico – D.N.I. N° 26.672.958.

Duboue, Fernando Ariel – D.N.I. N° 10.207.168



Lic. Rodríguez Karina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.